

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KARBELA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día diez de enero del de dos mil catorce, en Alborada IV Etapa, Bloque 402 Edif. Bloque de Apanor, departamento 304, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KARBELA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La compañía BLEDOR CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Fanny Basantes Arellano en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietario de ciento setenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas en su totalidad de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- b) La compañía INMOBILIARIA GIFERO C.A., debidamente representada por el señor Alex Olsen Pons en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la misma, como propietario de trescientas doce acciones ordinarias, nominativas y pagadas en su totalidad de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- c) La compañía INMOBILIARIA VALDEN S.A. VALDENSA, debidamente representada por el señor Paco Antonio Velarde Molina en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietario de trescientas doce acciones ordinarias, nominativas y pagadas en su totalidad de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, en su calidad de Directora Ad Hoc, el señor Raul Guale Lucas, y actúa de Secretario, el señor Alex Olsen Pons, Gerente General de la empresa. Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social de la Compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, decidiendo también en que se traten en la Junta, los siguientes puntos:

- 3. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,



4. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013

En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda legalmente constituida. El Director Ad-Hoc de la Junta, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. La Junta resuelve por unanimidad de votos:

3. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,

4. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director Ad Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas veinte minutos.

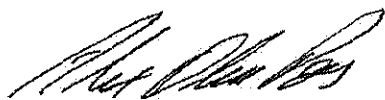
CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.-
Guayaquil, 10 de Enero del 2014

Alex Olsen Pons

Gerente General - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KARBELA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2014

Accionista	No. Acciones	% Participación
BLEDOR CIA. LTDA	176	22%
INMOBILIARIA GIFERO C.A.,	312	39%
INMOBILIARIA VALDEN S.A. VALDENSA	312	39%
Total	800	



Alex Olsen Pons

Gerente General - Secretario de la Junta

